

US EPA ARCHIVE DOCUMENT



Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. Suroeste del Pacífico/Región 9



Para Arizona, California, Hawaii, Nevada, las Islas del Pacífico y 148 tribus

Oficina de Permisos de División de Tierras
Noviembre de 2016

75 Hawthorne Street, San Francisco, CA 94105
866-EPA-WEST • www.epa.gov/region9

Hoja informativa: Permiso propuesto para la planta Evoqua Water Technologies LLC cerca de Parker, Arizona

(Anteriormente Siemens, US Filter y Westates / 2523 Mutahar St., Parker, AZ 85344)

La Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de los EE.UU. está proponiendo emitir un permiso para el manejo de desperdicios peligrosos para la planta Evoqua Water Technologies LLC (Evoqua) cerca de Parker, Arizona. El público tiene hasta el 9 de enero de 2017 para proporcionar comentarios sobre la propuesta y sobre el permiso preliminar que la acompaña.

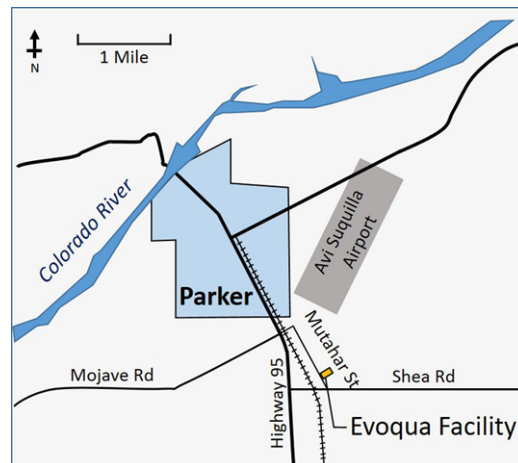
La EPA llevó a cabo una reunión pública y una audiencia el 1 de noviembre de 2016 en el Bluewater Resort and Casino de Parker. Los comentarios recibidos en la audiencia pública serán evaluados y respondidos por escrito, al igual que todos los comentarios recibidos o con matasellos entre el 1 de octubre de 2016 y el 9 de enero de 2017.

Descripción de la planta

Evoqua opera una planta de regeneración de carbón ubicada en la reserva Colorado River Indian Tribes (CRIT) cerca de Parker, Arizona. El proceso de Evoqua implica tratar carbón usado en un horno de regeneración para purificarlo y ponerlo a disponibilidad para que se vuelva a utilizar en un producto comercial. El carbón usado que se envía a la planta ha sido utilizado para eliminar agentes contaminantes de emisiones de aire y agua contaminada en sitios industriales y sitios de limpieza en todo el país. La planta Evoqua recibe anualmente más de 5000 toneladas de carbón usado proveniente de 30 a 35 estados de todo los Estados Unidos. Cerca del 11% de este carbón usado se considera como deshecho peligroso y está regulado por la EPA.



Fotografía de la planta



Mapa de la planta

Historial reglamentario de la RCRA

De acuerdo a la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés), la EPA es responsable de permitir que las plantas manejen residuos peligrosos regulados por la RCRA en tierras tribales. A partir de 1991, la EPA requirió que los nuevos hornos de regeneración de carbón obtuvieran permisos para los desechos peligrosos. En ese momento, la planta Evoqua (entonces conocida como US Filter/Westates) ya estaba en el proceso de construcción de un horno de regeneración de carbón, lo que significaba que era elegible para operar provisionalmente según los reglamentos de la RCRA mientras solicitaba un permiso de la RCRA para desechos peligrosos.

US EPA ARCHIVE DOCUMENT

La primera parte de la solicitud del permiso para la planta Evoqua se envió a la EPA en 1995. Ha habido varios comentarios y solicitudes de información por parte de la EPA, los cuales Evoqua atendió. Como resultado, Evoqua envió a la EPA varias revisiones a la solicitud de permiso. El 9 de mayo de 2016, la EPA encontró que la solicitud de permiso, firmada tanto por el operador, Evoqua, y el propietario beneficiario, CRIT, estaba completa.

Situación actual

De acuerdo a la solicitud de permiso y a las reglamentaciones de la RCRA, la EPA está proponiendo un permiso que establece requisitos de operación para que la planta Evoqua garantice la protección de la salud pública y del medioambiente. El público tiene hasta el 9 de enero de 2017 para revisar el permiso preliminar y los documentos de respaldo y proporcionar comentarios a la EPA. La solicitud completa, el permiso preliminar, la declaración de fundamentos y demás documentación de respaldo se encuentran disponible en línea en www.epa.gov/az/evoqua. En los lugares indicados a continuación también se pueden encontrar copias. Por favor tenga en cuenta que los documentos anteriores, inclusive el sitio web de la EPA, aún pueden utilizar nombres anteriores de la planta como Siemens, US Filte y Westates.

Compromiso con la comunidad

La EPA quisiera saber su opinión durante el período de comentarios públicos que fue extendido hasta el 9 de enero de 2017. Cualquier comentario presentado durante la audiencia pública o por correo, correo electrónico o fax durante el período de comentarios públicos serán respondidos por escrito después del cierre del período de comentarios.

La solicitud completa, el permiso preliminar, la declaración de fundamentos y demás documentos de respaldo están actualmente a disposición del público para revisar o copiar. Favor de notar que la declaración de fundamentos y el apéndice F, que es un listado de los documentos del archivo administrativo, han sido corregidos. El documento se puede encontrar en las siguientes localidades:

U.S. EPA
75 Hawthorne St., 3rd Floor
San Francisco, CA 94105
(415) 947-4597

CRIT Museum and Library
26600 Mohave Rd.
Parker, AZ 85344
(928) 669-1332

Parker Public Library
1001 South Navajo Ave.
Parker, AZ 85344
(928) 669-2622

La solicitud completa, el permiso preliminar, la declaración de fundamentos y demás documentación de respaldo se encuentran disponible en el sitio web de la EPA en www.epa.gov/az/evoqua. Puede enviar las preguntas con respecto a esta propuesta o el permiso preliminar al Gerente de Proyecto de la EPA RCRA: "Mike" Mahfouz Zabaneh, P.E. a (415) 972-3348 o zabaneh.mahfouz@epa.gov. El Archivo Administrativo para el borrador del permiso está disponible al público para revisar en la dirección de EPA proporcionada arriba durante las horas de 8 am a 12 pm y de 1pm a 5pm de lunes a viernes. Una lista de archivos consistiendo en el Archivo Administrativo se puede encontrar en el Apéndice F de la declaración de fundamentos, anteriormente mencionada. Toda la información sometida por los que aplicaron por el permiso está disponible como la parte del Archivo Administrativo.

Enviar sus comentarios a:

U.S. EPA Region 9, LND-4-2, 75 Hawthorne Street, San Francisco, CA 94105 o a zabaneh.mahfouz@epa.gov.

Para consultas sobre medios de comunicación, comuníquese con:

Margot Perez-Sullivan; Teléfono: (415) 947-4149; perezsullivan.margot@epa.gov.

Para comunicarse con la planta Evoqua, póngase en contacto con:

Monte McCue, Gerente de Planta, Evoqua Water Technologies, L.L.C., 2523 Mutahar St., Parker, Arizona 85344; Teléfono: (928) 669-5758; Fax: (928) 669-5775; monte.mccue@evoqua.com.